

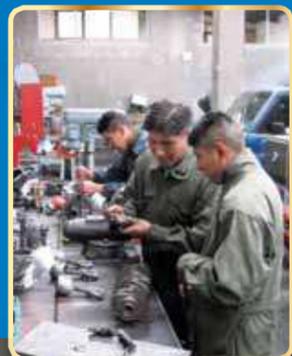
Nueva Doctrina

El Ministerio de Defensa presentó las Bases para la discusión de la nueva Doctrina de las Fuerzas Armadas a la cual deben sujetarse los efectivos militares, la misma se basa en la Defensa y Seguridad de la población, el territorio y los recursos naturales, en el respeto de la constitucionalidad, la democracia y los Derechos Humanos, sus principios se sustentan en el patriotismo, antiimperialismo, anticapitalismo y justicia social.

Formación Técnica Profesional

El Ministerio de Defensa realiza la implementación de los Centros de Educación Alternativa de las Fuerzas Armadas, para permitir que los conscriptos accedan a la formación técnica y otras especialidades que permitan su incorporación al campo laboral:

- Metal Mecánica
- Carpintería
- Electricidad
- Sastrería
- Mecánica Automotriz
- Química Industrial
- Agricultura
- Construcción Civil



Optimized using
trial version
www.balesio.com

EQUIPAMIENTO LOGÍSTICO

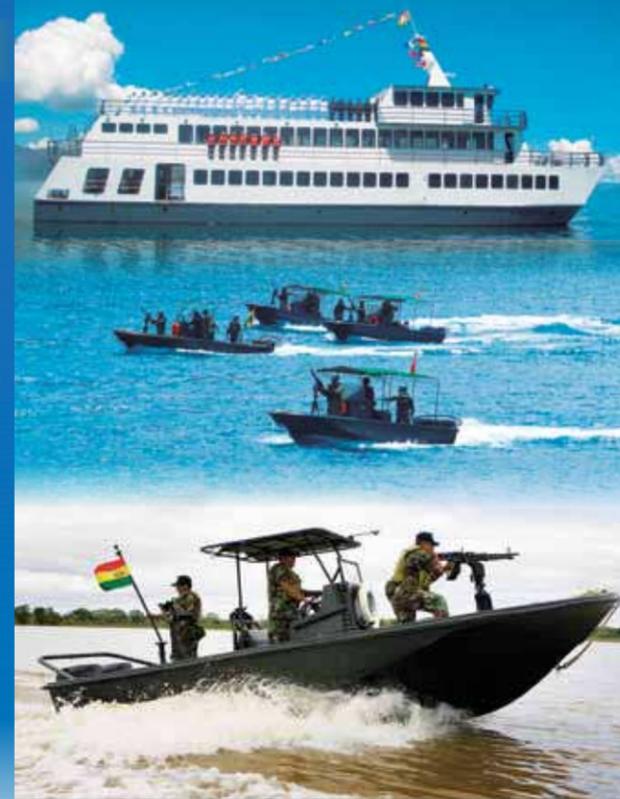
Motorizados



- 132 camiones FAW, IVECO e HINO para el traslado de la tropa y suministros de las Fuerzas Armadas.
- 139 camionetas Land Cruiser, Toyota, IGM, Nissan y Tiger, para las tareas de patrullaje fronterizo, pago de los bonos sociales y el traslado de beneficiarios de dichos bonos en lugares de difícil acceso.
- 42 buses HIGER para el traslado de personal y tropa de la entidad castrense.
- 40 cuadratracks todo terreno destinados a las labores de patrullaje fronterizo y resguardo de los recursos naturales.
- Motocicletas para las tareas de Seguridad Ciudadana.

Aeronaves

- Nueve aviones DIAMOND DA-40 para fortalecer la formación militar de pilotos.
- Seis modernos aviones KARAKORUM K-8 para el entrenamiento de pilotos e interdicción del narcotráfico.
- Transporte Aéreo Militar (TAM) recibió 12 aeronaves para el transporte de pasajeros: 4 BAE, 2 MA-60, 2 de Caza, 2 Boeing 727 y 2 Boeing 737).
- Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) se benefició con dos aviones DC-10-30F para transporte de carga.
- Cuatro helicópteros EUROCOPTER AS-350 B3 y EC-145, para las tareas de Defensa Civil.
- La Fuerza Aérea Boliviana se benefició con seis helicópteros ROBINSON R-44 RAVEN II, para el entrenamiento de pilotos.
- Dos helicópteros UH-1H donados por la República Federativa de Brasil para la lucha contra el narcotráfico.

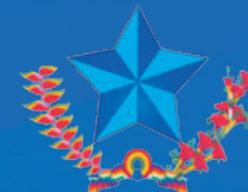


Embarcaciones y equipo de buceo

- La construcción de un Buque Multipropósito con equipamiento, ambientes lujosos y servicios básicos para albergar hasta 800 personas. Está destinado a fomentar el turismo en el Lago Titicaca.
- 57 embarcaciones consistentes en botes deslizadores, barcasas, empujadores y lanchas patrulleras destinadas a realizar operaciones antinarcóticos, lucha contra el contrabando y brindar ayuda humanitaria.
- 74 elementos entre motores fuera de borda y equipo logístico y de buceo.

Maquinaria pesada

- 32 perforadoras de pozos de agua destinadas a COFADENA para dotar del líquido elemento en las regiones del Valle, Llanos y el Chaco boliviano, donde se carece de este servicio.
- 374 equipos de maquinaria destinada a la nueva Empresa de Construcciones del Ejército, pesada para la construcción de obras viales, carreteras y aeropuertos, además del mantenimiento de principales redes camineras.



MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Modernización de las Fuerzas Armadas



“La modernización de las Fuerzas Armadas no es un lujo, es una obligación del Gobierno”

(Presidente Evo Morales Ayma)

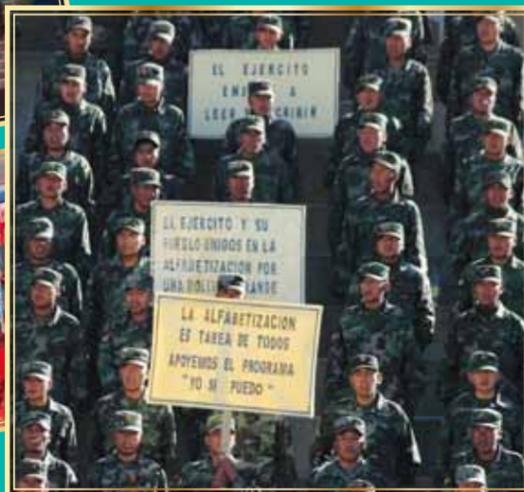
Para Vivir Bien en los Cuarteles

El Presidente Evo Morales Ayma, impulsa desde la gestión 2008, el Programa "Para Vivir Bien en los Cuarteles", destinado a mejorar las condiciones de habitabilidad y dignidad humana de los soldados y marineros que cumplen su Servicio Militar Obligatorio, procurando que su permanencia en estos recintos militares, se efectúe en las mejores condiciones posibles.

El respeto por los derechos Humanos de los soldados y marineros en los cuarteles es una política pública del Ministerio de Defensa.

Se renovó la vajilla e implementos de cocina para la atención alimentaria de los conscriptos.

El 2012 se procedió a la adquisición de 30.000 juegos de nueva ropa de cama para soldados y marineros.

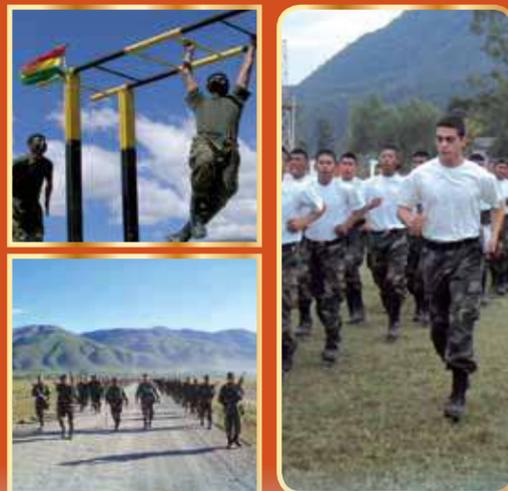


Optimized using trial version
www.balesio.com

PARA VIVIR BIEN EN LOS CUARTELES

Nueva Modalidad en el Servicio Militar Obligatorio

El Ministerio de Defensa implementó a partir de la gestión 2012, el Sistema Único de Reclutamiento en el Servicio Militar Obligatorio, que anula la convocatoria al Segundo Escalón de mediados de año, permitiendo al postulante elegir la fecha de su presentación y licenciamiento tras cumplir un año de instrucción.



Reestructuración del Servicio Premilitar

Se realizó la reestructuración del Servicio Premilitar tanto en la organización como en el calendario de actividades, a partir de esta gestión se desarrolla la instrucción de lunes a viernes de horas 08.00 a 18.00. Se benefician con el Servicio Premilitar, los alumnos que hayan vencido satisfactoriamente el 5to curso de Secundaria.



Seguro contra accidentes para conscriptos

Los soldados y marineros de las Fuerzas Armadas tanto del Servicio Militar Obligatorio como del Servicio Premilitar cuentan desde 2009 con un Seguro contra Accidentes.



Gobierno duplica Socorro a los Soldados y Marineros

El Gobierno del Presidente Evo Morales, incrementó en un cien por ciento, el pago del Socorro a los soldados y marineros que cumplen el Servicio Militar Obligatorio.

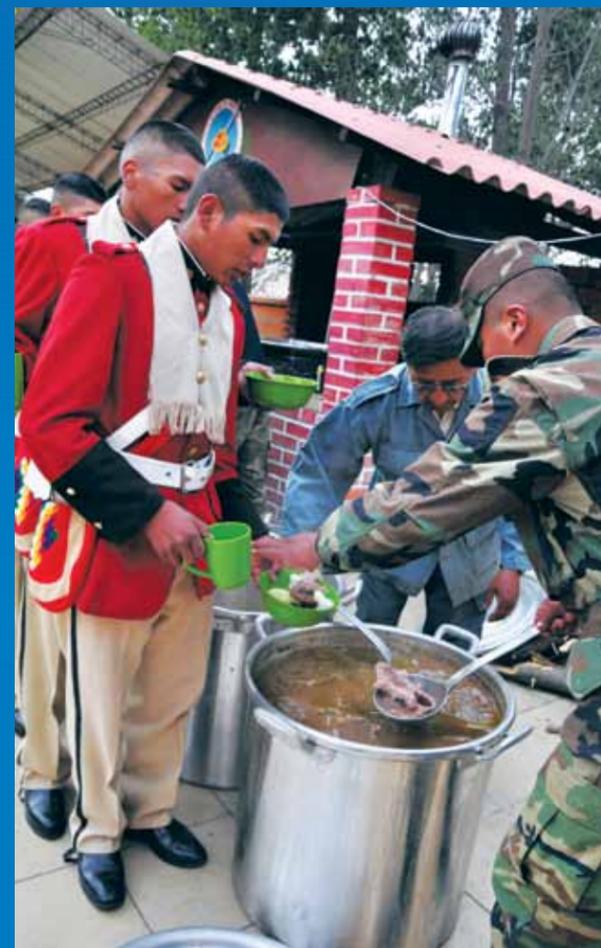
- Antes los soldados recibían Bs. 30, ahora reciben Bs. 60 para sus gastos personales.
- Este beneficio no puede ser descontado ni retenido por ninguna causa.



Incremento del Presupuesto para la alimentación

En la gestión 2008, el Ministerio de Defensa incrementó en un 50 por ciento el presupuesto de alimentación de los soldados y marineros que cumplen el Servicio Militar Obligatorio.

- Se garantiza cada año la dotación de víveres, vestimenta e implementos de aseo para los jóvenes del Servicio Militar Obligatorio.
- Se implementó el Menú regionalizado en los cuarteles, con alimentos nutritivos que permiten mejorar la calidad alimentaria de los conscriptos.



IGUALDADE OPORTUNIDADES

JUSTICIA Y EQUIDAD